

NOMBRAMIENTO HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.

Fecha de otorgamiento: Quito, 2 febrero del 2018

Señor
Kenneth John Simon
Presente. -

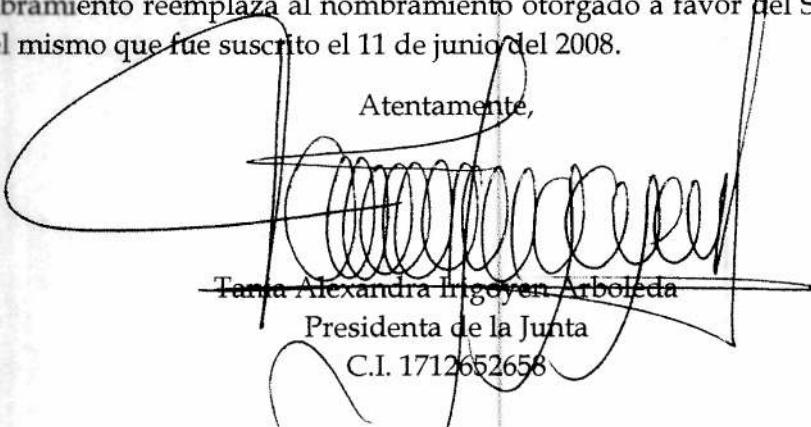
De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía HERBALIFE DEL ECUADOR S.A., reunida el 2 de febrero del 2018, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de cuatro (4) años conforme consta del Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de la Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado el 3 de febrero de 1994 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 22 de febrero de 1994.

El presidente tendrá la representación legal de la compañía independientemente a la representación legal del Gerente General. En caso de ausencia del Gerente General el Presidente lo reemplazará con todas las facultades. Los deberes y atribuciones que le corresponden al Presidente constan en los Estatutos Sociales de la compañía. Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que lealmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a favor del Sr. Richard Paul Goudis, el mismo que fue suscrito el 11 de junio del 2008.

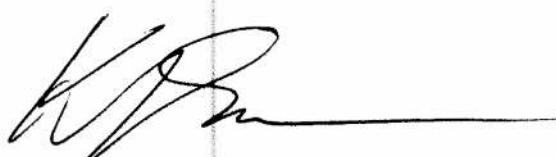
Atentamente,


Tania Alexandra Ingóyen Arboleda

Presidenta de la Junta

C.I. 1712652658

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías y la legislación aplicable. Quito 2 de febrero del 2018.


Kenneth John Simon

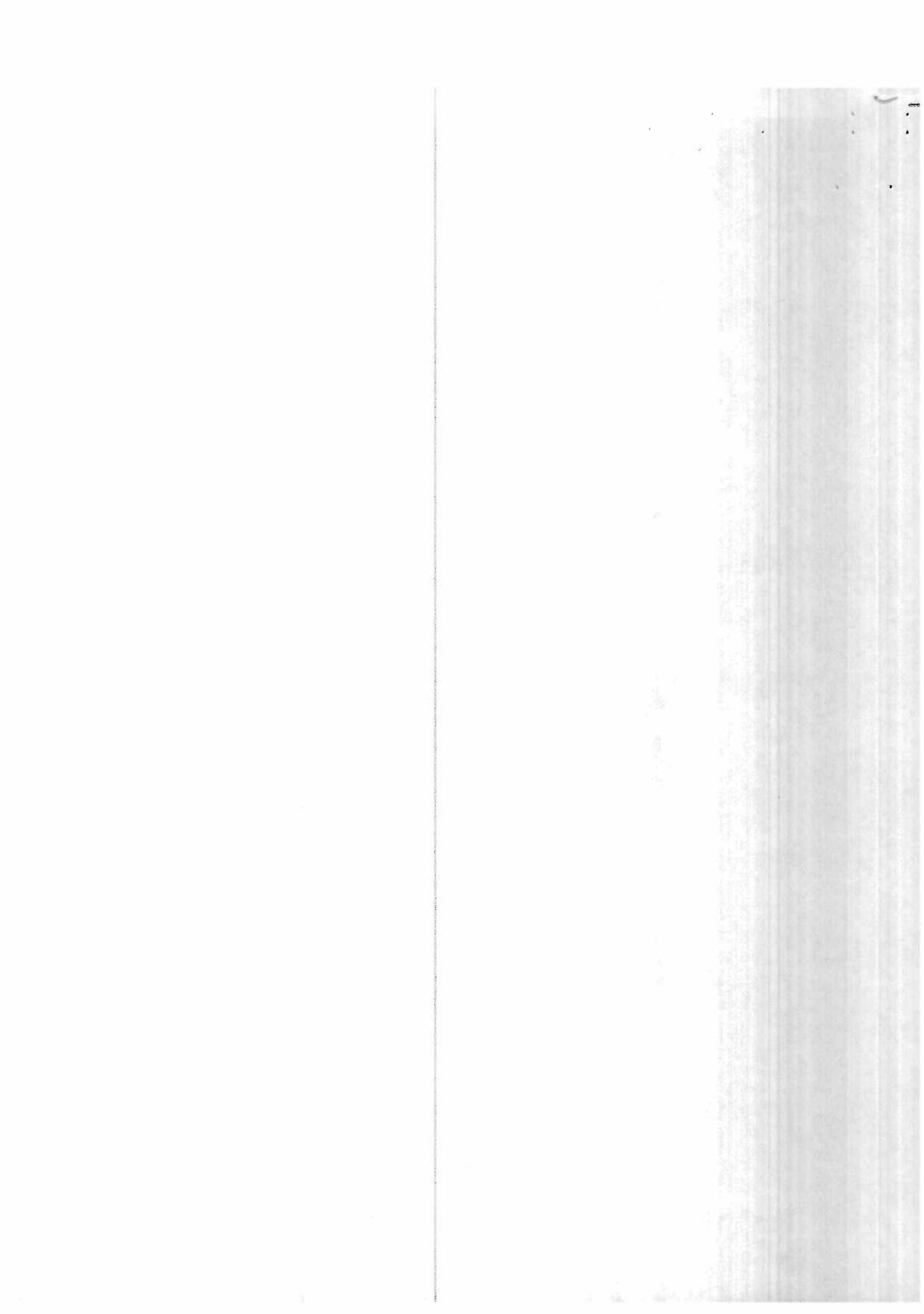
Pasaporte: 530661825 (US)

We the People

*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*



I HEREBY CERTIFY THIS TO BE
A TRUE AND CORRECT COPY
OF THE ORIGINAL



CALIFORNIA ALL-PURPOSE ACKNOWLEDGMENT

CIVIL CODE § 1189

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of California)
County of LOS ANGELES)

who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) whose name(s) is/are subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/she/they executed the same in his/her/their authorized capacity(ies), and that by his/her/their signature(s) on the instrument the person(s), or the entity upon behalf of which the person(s) acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.

Signature

~~Signature of Notary Public~~

Place Notary Seal Above

OPTIONAL

Though this section is optional, completing this information can deter alteration of the document or fraudulent reattachment of this form to an unintended document.

Description of Attached Document

Title or Type of Document: **Document Date:**

Number of Pages: _____ Signer(s) Other Than Named Above: _____

Capacity(s) Claimed by Signer(s)

Capacity, if any, claimed by Signer(s):

Signer's Name: _____

Corporate Officer – Title(s): _____

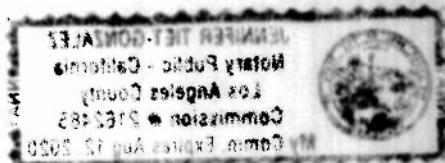
Partner = Limited General

Individual Attorney in Fact Individual Attorney in Fact

Trustee Guardian or Conservator

Other: _____

Signer Is Representing:



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito capital del Ecuador, a las 9h00 con fecha 2 de febrero del 2018, en la Av. Patria E4-69 y Amazonas, Edificio Cofiec, Piso 16, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal los siguientes accionistas de la compañía HERBALIFE DEL ECUADOR S.A.:

Accionistas	Representado por:	Capital Suscrito y Pagado	No. Acciones
HERBALIFE INTERNATIONAL INC.	José Rafael Bustamante Crespo	\$ 399.960,00	399.960
HERBALIFE INTERNATIONAL OF AMERICA INC.	José Rafael Bustamante Crespo	\$ 40,00	40
TOTAL:		\$ 400.000,00	400.000

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, fuera del domicilio de la compañía, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente punto único del Orden del Día:

1. Conocimiento de la Renuncia del Presidente de la Compañía Sr. Richard Paul Goudis y designación de nuevo Presidente de Herbalife del Ecuador S.A.

Actúa como Presidenta de la Junta Tania Irigoyen Arboleda; y, como Secretario Ad-Hoc José Rafael Bustamante Crespo.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

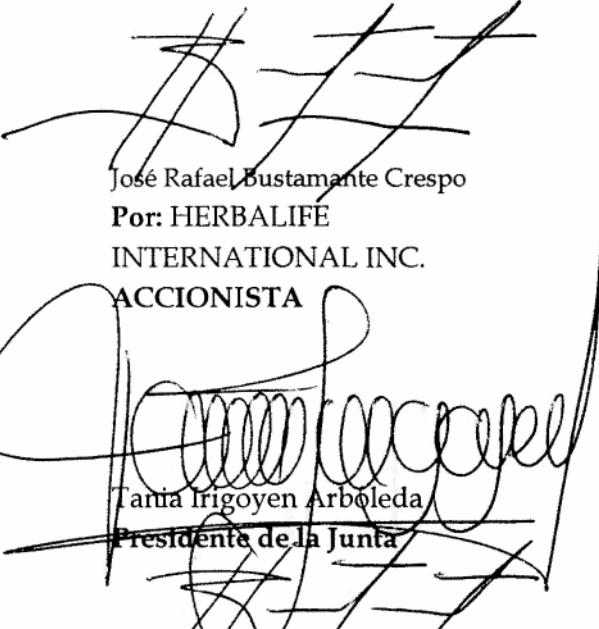
PUNTO ÚNICO.- Conocimiento de la Renuncia del Presidente de la Compañía Sr. Richard Paul Goudis y designación de nuevo Presidente de Herbalife del Ecuador S.A.

La Presidenta de la Junta informa acerca de la renuncia del señor Richard Paul Goudis al cargo de Presidente de la compañía, por lo cual expone que es fundamental designar a un

nuevo Presidente. El representante de los accionistas toma la palabra e indica que se acepta la renuncia del señor Richard Paul Goudis, y se decide por unanimidad nombrar al señor Kenneth Simon como el nuevo Presidente de la compañía por el periodo estatutario de 4 años, para que desempeñe todas las facultades y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía.

Adicionalmente se decide que la Presidenta de la Junta pueda realizar todos los actos necesarios para que se lleve a cabo las decisiones tomadas en esta junta como es la emisión del nombramiento del nuevo Presidente.

Por no haber más puntos del orden del día que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es aceptada y firmada por los presentes, la sesión concluye a las 10h00.


José Rafael Bustamante Crespo

Por: HERBALIFE
INTERNATIONAL INC.
ACCIONISTA


Tania Irigoyen Arboleda

Presidente de la Junta


José Rafael Bustamante Crespo
Secretario Ad-Hoc